



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, FEBRERO 24 DE 2011

TOMO XX SESIÓN No. 107

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA “LVII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011.

Presidente Diputado Félix Adrián Fuentes Villalobos

SUMARIO

PRESIDENTE DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. Con el propósito de celebrar la Sesión Solemne de Apertura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, al que fuimos convocados los integrantes de la “LVII” Legislatura, solicito a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. En cumplimiento de la solicitud de la Presidencia y para verificar la existencia del quórum; esta Secretaría se sirve pasar lista de asistencia a los integrantes de la “LVII” Legislatura.

(Pasa lista de asistencia) ¿Falta algún diputado de

registrar su asistencia?

Señor Presidente la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum; por lo que puede usted abrir la Sesión Solemne de la “LVI” Legislatura.

PRESIDENTE DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las trece horas con treinta y siete minutos del día jueves veinticuatro de febrero del año dos mil once.

Dé cuenta la Secretaría del Protocolo de la Sesión Solemne.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Honorable Asamblea, con sustento en los preceptos constitucionales y legales

aplicables; y las prácticas y usos de la Legislatura, la Sesión Solemne se desarrollará de acuerdo con el protocolo siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias de la “LVII” Legislatura del Estado de México, por el Presidente de la Legislatura.
3. Himno del Estado de México
4. Clausura de la sesión.

Es cuanto señor Presidente.

VICEPRESIDENTA DIP. GABRIELA GAMBOA SÁNCHEZ. Se solicita a los integrantes de la “LVII” Legislatura y a quienes se encuentren en este Salón de Sesiones, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional. (Se entona el Himno Nacional)

VICEPRESIDENTE DIP. JUAN MANUEL TRUJILLO MONDRAGÓN. Hace uso de la palabra el ciudadano diputado Luis Antonio González Roldán, Presidente de la “LVII” Legislatura del Estado de México, para formular la declaratoria de Apertura del Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias y reabrir el Recinto Legislativo al estudio, deliberación y resolución de los asuntos contenidos en el decreto de convocatoria.

PRESIDENTE DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. Compañeras y compañeros diputados, la “LVII” Legislatura del Estado de México, como resultado de un acuerdo de los grupos parlamentarios, avalado por el decreto Número 258 de la Diputación Permanente, fue convocada a la realización del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones.

La reunión del Pleno Legislativo, a sólo unos días del inicio del Período Ordinario, obedece al ritmo y a la intensidad del trabajo que tenemos las diputadas y los diputados de esta Soberanía.

En consonancia con la propia dinámica social que exige una institución legislativa útil y oportuna, cercana a los mexiquenses. Con seriedad y responsabilidad fue preparada la agenda del Período Extraordinario con la participación de todos los grupos parlamentarios, conformando una agenda plural, con asuntos de diversa procedencia, incluyendo iniciativas del Ejecutivo Estatal e

iniciativas y puntos de acuerdo de los diputados de esta Soberanía Popular. La integración de la agenda tuvo como criterio de orientación, la relevancia y el consenso de los asuntos.

Formalmente abrimos el Período Extraordinario; debemos reconocer que cierto es que las comisiones legislativas han tenido un trabajo arduo, un trabajo fructífero; mismo que ahora nos permite conocer y resolver 23 dictámenes formulados a iniciativas que reforman distintos ordenamientos del Estado de México y a puntos de acuerdo sobre materias de interés general.

Cabe destacar que en el trabajo de las comisiones legislativas, hemos sido corresponsables todos los grupos parlamentarios y con independencia del origen de las iniciativas, hemos participado en su enriquecimiento; haciendo propuestas para beneficio de los mexiquenses, con un marcado sentido social, que por sí mismas se justifican y que han merecido la aprobación que nos ha llevado, en la mayoría de los casos, a la unanimidad.

Las diputadas y los diputados de la “LVII” Legislatura tendremos la oportunidad de reafirmar en este Período Extraordinario, que nuestra premisa fundamental es el Pueblo del Estado de México, que seguimos trabajando por leyes y acuerdos que permitan la integración de la complejidad de sociedades mexiquenses, que contribuya a la solución de sus problemas, a mejorar nuestro estado de derecho y a fortalecer nuestras instituciones fundamentales bajo la premisa de que todo aquello que nace por consenso tiene por ello, vocación de permanencia.

Muchas gracias.

Consecuentemente la “LVII” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día jueves veinticuatro de febrero del año dos mil once, abre su Cuarto Período de Sesiones Extraordinarias.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Señor Presidente, ha sido atendido el objeto de la sesión.

PRESIDENTE DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

Pido a los integrantes de la Legislatura y a quienes nos acompañan en esta Sesión Solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México).

PRESIDENTE DIP. LUIS ANTONIO GONZÁLEZ ROLDÁN. Se levanta la sesión siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día jueves veinticuatro de febrero del año dos mil once, y se solicita a los integrantes, de esta Legislatura, permanecer en su sitial para llevar a cabo de inmediato la Sesión de Régimen Deliberante

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 096-A-LVII.

Muchas gracias.

